Sistema de Garantía de Calidad del Centro

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGC) está disponible en los enlaces de esta página. Los documentos firmados y aprobados por los órganos de gobierno se conservan en el Centro. Por motivos de protección de datos, algunos registros (actas con información personal, evaluaciones individuales, etc.) no se publican en su totalidad; su consulta puede solicitarse de forma justificada en factra [arroba] ujaen [punto] es.

De acuerdo con la decisión estratégica de la Universidad de Jaén de establecer un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en cada Centro, las distintas Facultades y Escuelas cuentan desde 2009/2010 con un SGC propio, denominado AUDIT, cuyo diseño fue certificado por ANECA, de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 822/2021.

En el año 2022, la Facultad de Trabajo Social (FTS) consiguió aprobar, en Junta de Facultad, el nuevo SGC adaptado al modelo IMPLANTA, y pasó una Auditoría interna.

Fruto de esta experiencia en gestión de sistemas de garantía de calidad de los Centros, así como de otros sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001, Modelo EFQM), la Universidad de Jaén ha revisado y optimizado el SGC de este Centro, conforme a su firme compromiso y orientación a la mejora continua de la formación que ofrece al alumnado adaptándolo a los requisitos que establece el nuevo modelo IMPLANTA aprobado por ACCUA.

Hacia la acreditación

Desde 2026, bajo un nuevo equipo de dirección, la Facultad trabaja para avanzar hacia la acreditación institucional del Centro y de sus títulos, dando continuidad a la labor desarrollada en los últimos años en materia de calidad y mejora continua.

Objeto y Alcance del SGCC de la FTS

El objeto del SGC implantado en el Centro es generar confianza en la institución y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas del estudiantado y la sociedad. Esta confianza estará sustentada en la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas.

El alcance del SGC de la FTS incluye el Grado en Trabajo Social y el Máster Universitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social.

Órganos Responsables del SGC

Los principales órganos responsables del SGC de la FTS son los siguientes:

Órgano	Código
Junta de Facultad	**JF**
Equipo Decanal	**ED**
Decano/a	**DEC**
Vicedecano/a con competencias en Calidad	**VICCAL**
Comisión de Garantía Interna de Calidad, Coordinación Académica, Seguimiento del Contrato Programa y de Seguimiento del Plan Director	**CGICC**

La Matriz de Responsabilidades incorpora, además, otros órganos con un papel complementario en el SGCC:

Órgano	Código
Comisión Académica Interuniversitaria del Máster	**CAIM**
Vicedecano/a con competencias en Ordenación Docente, Prácticas y Empleabilidad	**VICODPE**
Vicedecano/a con competencias en Estudiantes, Relaciones Institucionales e Internacionalización	**VICERII**